



-2024-2304

70445-2024

Manizales, Lunes 28 de octubre de 2024

Señor

**Anonimo**

-

Manizales

**Asunto: Respuesta PQR 70445-2024**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Buenos días para solicitar un acompañamiento en la cra 28 calle 18 esquina sobre un venezolano que puso un puesto de buñuelos en el espacio público ya que interfiere con la tranquilidad llegando a muy tempranas horas en la mañana con música a alto volumen y obstruyendo en paso peatonal

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Secretaria del Interior, da respuesta a su solicitud mediante oficio SINT IVC EP 448-2024 para su conocimiento y tramites pertinentes. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldia de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>.

Proyectó respuesta:

OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ  
Secretaría del Interior

Cordial saludo,

**Alcaldía de Manizales**

Señor(es):

Anonimo

Asunto: **RESPUESTA QUEJA GED N° 70445-2024**

Respetuoso saludo.

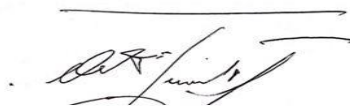
En respuesta a la solicitud presentada por ustedes ante este despacho les informo que, los funcionarios de la Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público, adscritos a la Secretaria del Interior, el día **24/10/2024** se dirigieron al punto de referencia ubicado en la dirección Carrera 28 con Calle 18, Barrio Carmen, encontrando al señor Luis Miguel Rodríguez; a quien se les citará a la Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público, para adelantar Audiencia de Proceso Verbal Abreviado según el Artículo 223 de la ley 1801 de 2016, por posibles comportamientos contrarios a la integridad y cuidado del Espacio Público según el Artículo 140 numeral 4 Ibídem.

Así mismo, desde la Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público estaremos atentos para verificar que el punto de venta informal mencionada cumpla a cabalidad con lo legalmente estipulado.

**Se anexa evidencia fotográfica**



**Cordialmente,**



**Oscar Fernando Pineda Jiménez**  
Profesional Universitario  
Inspección de Vigilancia y control de Espacio Público  
Secretaría del Interior